



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 05 OCT 2016

RES. H. N° 1483/16

EXPTE. N° 4880-16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Profesorado en Historia: ROSA ELENA AGUIRRE, LU N° 717693, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada como Alumna Extraordinaria; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos informa que la alumna citada aprobó la mencionada asignatura como Alumna Extraordinaria;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia recomienda otorgar reconocimiento de materia solicitado por la alumna AGUIRRE;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 492/16, aconseja otorgar el reconocimiento solicitado por la alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 20-09-16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna: ROSA ELENA AGUIRRE, de la Carrera de Profesorado en Historia, LU N° 717693, Plan 2000, por asignatura aprobada en carácter de Alumna Extraordinaria, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA ALUMNA EXTRAORDINARIA	NOTA	FECHA	ACTA	LIBRO	FOLIO
PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO (Aprobada por Promoción)	10 (Diez)	02-07-15	0014	AEP	1

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa